ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 3 de Enero de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Num 9,4

Almanaque

Hoy domingo 3—Santa Genoveva, virgen, y san Florencio, obispo.

Van 2 dias transcurridos, faltando 363 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m., y se pone á las 7 h. y 9 m.

Luna nueva (2.º dia).

Mañana lúnes 4—Santos Gregorio, Aquilino y compañeros mártires

Van 3 dias transcurridos faltando 362 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.

Luna nueva (3.er dia).

EL SIGLO

¿ Hay jueces en Berlin ?

En un incidente mas ó menos trivial, en una anécdota mas ó menos interesante se revela con mucha frecuencia, un carácter. Con ayuda de un fragmento aislado, en cierta manera despreciable, han logrado reconstituir los naturalistas ejemplares de especies hace mucho tiempo extinguidas, y, del mismo modo, con un momento bueno ó malo, feliz ó desgraciado de una vida, los historiadores han reconstituido personalidades mal conocidas, completamente desconocidas algunas veces. Hay tal armonía, tal encadenamiento en todo lo que á nuestra observacion se ofrece, que el conocimiento de la parte asegura, en general, el conocimiento del todo, y es en virtud del hecho que indicamos, que, á menudo, basta un solo rasgo, un solo caso, un solo incidente, para poner de relieve los vicios de la situacion de un país.

Para apreciar la situacion [illegible] nuestro, no hay, es cierto, necesidad de hacer grandes esfuerzos de penetracion. Hechos elocuentes se producen, se suceden, se encadenan poniendo bien de manifiesto la podredumbre del mónstruo colectivista que pesa sobre el país. Suprimido en absoluto el reinado de las instituciones entregadas todas las libertades á la voluntad soberana de Don Juan Idiarte Borda, rotos los débiles frenos que hasta hace algun tiempo lograban oponer alguna resistencia á la omnipotencia presidencial, en desuso la constitucion, en desuso las leyes, llevado el desórden administrativo, la fiebre del negotium, el despilfarro de las rentas á un extremo de que ya venimos perdiendo los recuerdos, no es necesario buscar un hecho culminante para encontrar la calificacion que merece el gobierno actual. Pero, si fuera necesario hacerlo, si fuera necesario buscar el rasgo que por sí solo, bastara para exponer de cuerpo entero á ese gobierno, lo encontraríamos en un suceso que preocupa seriamente la atencion pública, y que va á ocupar una vez mas la [illegible] durante un momento.

El sábado, á las [illegible] de la tarde, un grupo de damas distinguidas de nuestra sociedad, entraba al domicilio de don Juan Idiarte Borda. No estaba éste visible, y tuvieron que manifestar á otra persona el objeto de la visita. Iban á pedir una gracia. El corazon de la mujer oriental no habia podido permanecer indiferente á la triste suerte de un desgraciado, y la mujer oriental intercedia por él. ¿Cual era esa gracia? ¿Quien era ese desgraciado? Tratábase acaso de algun criminal á quien el sentimiento cristiano queria librar de la muerte? Buscábase el indulto de algun penado? ¿Se queria evitar acaso, que la justicia de los hombres cometiera uno de esos errores que torturan á las conciencias honradas? No, señor; no se trataba de nada de eso. [illegible] comision de damas [illegible] interceder por un ciudadano, á quien las iras presidenciales habian esclavizado en [illegible] la Artillería de Plaza. Iban á implorar de la Magestad Soberana la gracia de aquel que habia tenido la desdicha de ofenderla. Iban á buscar el perdon de un hombre que no habia, que no ha cometido mas delito que ser enemigo del gobierno actual. A estos propósitos obedecia la visita del sábado, á conseguir la libertad de un voluntario.

Nuestras palabras no envuelven una censura contra las distinguidas damas que dieron ese paso. Un sentimiento noble [illegible] digno de aplauso [illegible] saba. Pudieron estar en un error, así lo creemos [illegible] un error disculpable. Nuestro ánimo, al hablar de este suceso, es hacer notar á que deplorable extremo hemos llegado: Hortensio Perez, ciudadano de un pueblo que nació libre, se halla encerrado en un cuartel desde hace muchos dias. Se conduce con él, un delito penado por nuestras leyes, y en nuestro país, hay jueces y hay ministerio público. Sin embargo los que podrian, los que se hallan obligados á entablar accion criminal contra los carceleros de Hortensio Perez, permanecen tranquilos. La justicia no se desvela por castigar á los delincuentes. Hay que pedir á éstos de rodillas que renuncien á continuar en su delito.

Hortensio Perez [illegible] podrá salir en libertad. Podrá ser eficaz la súplica dirigida al Presidente de la República, pero Hortensio Perez no es sino una de las tantas víctimas del colectivismo, la que mas impresiona por su posicion social. [illegible] por hallarse de por medio algo como una venganza personal. [illegible] Hortensio Perez y quedarán encerrados en los cuarteles centenares de ciudadanos, y entrarán otros á hacerles compañía. Para nadie puede ser hoy un misterio lo que pasa en las Bastillas criollas, [illegible] manera que no puede serlo tampoco para el Fiscal del Crimen. Este debe saber, este sabe que hombres de todos los partidos, de todas las clases sociales, privados de su libertad. Debe saber, sabe, que, al rededor de los tratamientos que esos hombres reciben, circulan versiones siniestras. Trátase de delitos que dán lugar á la accion pública, y la accion pública es obligatoria en estos casos. ¿Por qué no procedió entonces como lo impone su cargo? Habrá llegado el momento de que resurja nuevamente que la justicia está ciega [illegible], como durante las mazhorcadas de [illegible]?

Nos hallamos en plena feria judicial, pero las disposiciones de nuestro derecho procesal facultan á los jueces para actuar en los asuntos en que se justifique verdadera urgencia, y creemos que no será posible hallar un solo juez en todo el mundo, que no considere de verdadera urgencia el asunto de Hortensio Perez y demas compañeros. Poco vale la libertad en nuestro país, poco lucidos andan los derechos individuales. Pero la Administracion de Justicia habria caido en un abismo mas profundo que aquel en que se hallan los otros poderes, si hubiera un magistrado capaz de tomar como pretexto la feria judicial para que siguiera impune la infamia que se viene cometiendo con tantos compatriotas.

Desempeña [illegible] funciones de Fiscal, por todo el tiempo de [illegible], un compatriota que ha dado durante los últimos tiempos, repetidas pruebas de independencia de carácter. Presentásele ahora una ocasion de atraer las unánimes simpatías que su conducta le ha conquistado. Presentásele ahora la ocasion de probar que no se ha perdido todo en un país, cuando el Poder Judicial conserva su independencia. [illegible] veces un funcionario público se ha hallado en mejores condiciones para levantarse á considerable altura ante el concepto popular. Dos caminos tiene para escoger, dos caminos diferentes: guardar silencio, hacer la vista gorda en presencia de todas las iniquidades, conservar así su tranquilidad á la vez que el agradecimiento del Soberano, y puede—adoptando un rumbo muy distinto,—comprometer su tranquilidad en beneficio de sus conciudadanos, hacerse odioso al oficialismo y conquistar el aplauso entusiasta de todo un pueblo; dar un ejemplo de verdadero provecho en los menguados tiempos que corremos.

Si fuera el primero de esos caminos el escogido, todavía creemos que lo [illegible] sabria el pueblo que hay, en medio del derrumbe general de las instituciones, una autoridad que se preocupa de velar por él. No se habria perdido todo, el [illegible] no sería completo. Si por ese camino no fuera posible arribar á nada práctico, ó bien si optase el Fiscal por la senda contraria podremos apreciar la magnitud de los males que nos afligen y saber de que si las leyes nos amparan ó [illegible] buscar en otra parte nuestra defensa. Sabremos al pié [illegible] á que atenernos. Entonces habremos llegado á una de esas crisis supremas de la vida de las naciones, en que cada ciudadano se halla en la necesidad imprescindible de velar por su propia conservacion.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 2—Cambio entre 8 5[illegible] 8 11[illegible]16.

—El gobierno nacional decidió el envío inmediato de fuerzas militares á la ciudad de Campos á objeto de restablecer el órden y hacer respetar la autoridad de la Union.

—Desmiéntese la noticia de la venta al Japon del crucero en construccion Almirante Barroso.

—El miércoles próximo se llamará oficialmente licitacion pública para el arriendo del Ferro-carril Central.

—El "Jornal do Commercio" manifiesta sus aprensiones sobre la situacion política. Asegúrase que la sustitucion del doctor Fernando Abbott, será nombrado plenipotenciario brasilero en la República Argentina, y el doctor Barros Cavalcanti, ministro en Chile.

—Ayer se suspendió la matanza de animales en los mataderos.

—Acentúase la crisis ministerial; el ministro del Interior doctor Alberto Torres, presentó al vicepresidente de la República su dimision.

—Reinan fuertes calores, aumentando [illegible] la fiebre amarilla.

Ecos de Chile

Valparaiso, 2—Han sido pobres los festejos de año nuevo. Se dispararon unos cuantos cañonazos y se quemaron cohetes de Bengala en esta bahía. En la Gran Avenida hubo fuegos artificiales y músicas populares. Concurrió á ella el 2 de línea que hizo ejercicios de armas, carpas, servicio de vivac, preparar café, etc etc.

Entregóse despues á diversas distracciones, á bailar, cantar, etc. De pronto se tocó á fuego, haciéndose un simulacro de combate. El espectáculo divirtió al público que echaba de menos las chinganas prudentemente prohibidas.

«La nueva República» dice que estamos en vísperas de ver establecida definitivamente la intervencion del gobierno en las elecciones.

Entre Francia y Rusia

Paris 2.—El telegrama del Emperador de Rusia al Presidente Félix Faure ha causado general satisfaccion en toda Francia.

El Presidente Faure contestó anoche al Emperador de Rusia diciendo en su telegrama que agradecia mucho los votos del Czar hácia Francia y que él en nombre del pueblo frances hacia fervientos votos por la felicidad personal del Emperador y de la Emperatriz como tambien por el engrandecimiento de Rusia.

Agregó que él tambien conservaba el mejor recuerdo de la visita imperial á Francia.

Todos los diarios exprésanse en términos muy cordiales para la nacion rusa.

Suicidio sensacional

Madrid, 2—Reina viva emocion en Barcelona con motivo del suicidio del capitan Morales que formaba parte del consejo de guerra que fué encargado del juicio contra los anarquistas.

Ignórase por completo los motivos del suicidio del capitan Morales.

Menelick y el Sultan de Turquia

Constantinopla, 2—El Sultan de Turquia recibió en audiencia al capitan Leontieff y al señor [illegible] delegados del rey Menelick.

La entrevista fué bastante larga y cordial y los enviados del rey Menelick fueron condecorados por el Sultan.

Corre con insistencia el grave rumor de que los delegados del rey Menelick hablaron al Sultan de la grave cuestion de la evacuacion de Egipto por las tropas inglesas.

Dícese tambien que el rey Menelick habria prometido su concurso efectivo para obtener la evacuacion.

Excitacion contra Estados Unidos

Madrid, 2—La excitacion es extraordinaria contra los Estados Unidos en el público madrileño, hasta el punto de creerse inminente algun trastorno. Ha motivado esta situacion la noticia que acaba de ser lanzada al público sobre la actitud de las autoridades norte-americanas á quienes se acusa de ayudar públicamente al embarque de armas y municiones á bordo del vapor Comodoro.

La prensa local pide que se tomen represalias inmediatas en vista de la actitud de los Estados Unidos.

Desacuerdo en el gabinete español

Madrid, 2—Segun el periódico El Dia el gabinete en acuerdo de ministros y despues de una larga y violenta discusion resolvió llamar á la Península al general Weyler, pero el presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, suspendió la órden sin dar razon alguna en justificacion de semejante proceder.

Como consecuencia de estos procedimientos, se cree inminente una crisis ministerial.

Enfermedad de Humberto

Roma 2—El Rey Humberto está sufriendo de un fuerte resfrío que habia descuidado desde algun tiempo atras. A esta enfermedad se ha agregado un ligero ataque de fiebre.

La indisposicion del rey sin embargo no ha sido motivo suficiente para quitar su brillo acostumbrado á la recepcion en el Quirinal con motivo del año nuevo. Todos los diplomáticos extrangeros concurrieron á saludar á los reyes de Italia.

Veredicto en desacuerdo

Boston 2—El jurado ha presentado un veredicto en desacuerdo en la causa seguida contra el primer piloto Thomas Brann, acusado de haber asesinado al capitan Nash y el segundo piloto del buque norte americano Herbert Fuller durante su viaje de los Estados Unidos al Rosario de Santa Fé.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 2—La comision cubanófila de Mendoza postergó el meeting anunciado.

—Nómbrose allí el señor Reynoso intendente municipal.

—Comunican de Catamarca que un diario de la oposicion fué secuestrado y sus redactores presos por órden del gobernador Herrera. La prensa unánimemente protesta.

—El Garibaldi tiene un personal de diez nacionalidades con contrato de dos años. Hay en efectivo á bordo 391 hombres sobre 500 que es la dotacion.

—Se sabe que no se hará efectiva la pena de no abonarles la dieta á los diputados inasistentes.

Así lo dejan comprender los informe semi-oficiales.

—Comunicaciones recibidas por el gobierno informan que la construccion del San Martin se encuentra muy adelantada.

—Los obreros albañiles de Santa Fé se declararon en huelga por no haber cedido los constructores á sus pretensiones.

Buenos Aires, 2—Desplomóse aquí el antiguo edificio de la sub-prefectura marítima.

—En la colonia Trebol la cosecha de lino y trigo está totalmente perdida.

—Otra vez en el Rosario circulan rumores de revolucion.

—La sequía está causando estragos en varios departamentos de Salta.

—Circula la voz de que el Presidente ofreció al doctor Norberto Piñero interventor en San Luis la cartera de Hacienda.

—El coronel Malarin que háliase en el cuartel del 2 de infantería cumpliendo un mes de arresto dirigióse al Presidente reclamando de su prision.

ULTIMA HORA

Tratado de comercio

San Petersburgo, 3—Los gobiernos ruso y búlgaro están en negociaciones para la conclusion de un tratado de comercio.

Gran victoria de los españoles

Madrid, 3—Los últimos telegramas recibidos de Manila anuncian que las tropas españolas acaban de obtener una gran victoria sobre los revolucionarios de las Filipinas.

El combate fué encarnizado y duró mucho tiempo

Los revolucionarios salieron completamente derrotados y tuvieron mas de 1100 muertos.

Entre los muertos hállase el general revolucionario Eusebio.

Los españoles se apoderaron de 7 cañones.

Las tropas españolas sufrieron 23 muertos.

De Chile

Valparaiso, 2—El diario oficial publica un decreto por el que se limita á 9000 el número de soldados que compondrá el ejército de mar y tierra durante el año 1897.

En la marina permanecerán armados 14 buques, 16 torpederos, 3 transportes y 8 pontones.

—El presidente Errázuriz dió ayer un banquete al general peruano Echenique.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 2—El Ejecutivo envió al Congreso un mensaje destinando 400,000 $ á los colonos pobres de Santa Fé y 200,000 $ á los de la provincia de Entre Rios para compra de semillas.

—La Cámara despachó el proyecto de tarifas postales y [illegible] falsas

El [illegible] lo instó para que sea de 20 centavos en lugar de 30 el derecho fijo para telegramas de 15 palabras.

—Reina una sequía espantosa en la provincia de [illegible]

COMERCIALES

Londres 2—En la revista del año económico la prensa hace notar que su rasgo principal consiste en la baja de los valores argentinos.

Agrega, que tiene esperanzas en que la República Argentina sabrá elegir un presidente que sea un verdadero hombre de estado y no un caudillo político.

Londres 2—En la primera rueda [illegible] hoy debido á las noticias que se reciben de [illegible] el pago íntegro de los fundings han bajado á [illegible].

Amberes 2—El tipo B de la lana [illegible] se hace á 385 [illegible] con las ventas á término.

Londres 2—Es el de hoy un dia feriado pues no se hace operaciones en cereales.

Buenos Aires, 2—Los cambios internacionales se hacen á 48 33[illegible]16 sobre Londres, 5.06 París, 507 [illegible] Amberes y 4.11 1[illegible]2 Alemania.—200.000 kilos de lana se han vendido esta mañana entre ambos mercados.

—Los trigos han tenido un mercado sin interés. El consumo pagó por el superior barleta 10 pesos —Por el húngaro nuevo superior pagóse 9.80. Las ventas fueron de 300 bolsas.

—El maiz amarillo con escasos negocios.

—Por exportacion $ 3.15 y en lancha 3 pesos.

—El consumo el picado pagóse 2.90.

Londres, 2—La paralizacion comercial es absoluta en los valores del primer órden. Los valores argentinos permanecen firmes aunque con poca animacion.

—Los norte americanos han sufrido un pequeño descuento.

Buenos Aires, 2.—Hoy se vendieron aquí 200 mil kilos de lana.

—Los trigos sin operaciones. El consumo pagó por barleta superior $ 10 y por húngaro nuevo superior $ 9.80.

—El maiz amarillo vale para exportacion 3$15 y en lancha $ 3

El consumo pagó por picado 2$90.

—La existencia de lana en la capital pasa de 15 millones de kilos. Entre ellos hay pocos lotes de la última esquila

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 283.40.
Oro, fin Enero (1897), 285.50.
Cédulas 8 %, al contado 18 20.
Cédulas F Nacionales, al contado, 17.50.
Salen Venus y Triton.

NOTAS DEL DIA

Del doctor Costa

Montevideo, Enero 2 de 1897.—Señor director de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo.—Apreciable amigo:—Le agradezco el traslado que me da de la réplica del doctor Rodriguez, en El Siglo de ayer.

Pero ayer fué año nuevo—dia en que las supersticiones de familia miran con horror el trabajo así pues no me fué posible ocuparme de contestar la carta de la que usted me corre traslado—sin calidad de autos.

Me sentaba hoy á escribir mi dúplica, cuando leo en La Constitucion, un artículo, en que se hace eco ese diario, de una version falsa sobre el asunto de la Carta Orgánica.

Para que salga el mártes por la mañana tendrá usted la contestacion al doctor Rodriguez—y para el miércoles la contestacion á las versiones falsas de que tan ligeramente se ha hecho eco La Constitucion.

Usted sabe que tomo estas cosas con calma, porque no procedo á lo muchacho—tengo plena conciencia de la rectitud de mis actos—y estoy felizmente bien documentado para confundir á los que pretendan desmentirme ó columniarme.

Ruégole la publicacion de estas líneas en El Siglo de mañana y ordene á su afmo. amigo S. S. —Angel Floro Costa.

Voluntarios de la libertad

El gobierno ha declarado por medio de un mensaje á la Comision Permanente y de un decreto, por el clarin de sus órganos en la prensa y las declaraciones de sus amigos en los círculos, que la revolucion ha concluido, que el país se halla completamente pacificado y que han cesado por consiguiente los motivos que lo indujeron á tomar medidas extraordinarias y restrictivas, prohibiendo á los diarios que dieran noticias ó hicieran apreciaciones de carácter político, suspendiendo las garantías individuales, apoderándose á viva fuerza de los ciudadanos y enrolándolos en los batallones de línea.

La magnanimidad presidencial ha llegado al extremo de autorizar á los cónsules en la República Argentina y á los jefes políticos del litoral para ofrecer pasajes á los que emigraron por causa de los sucesos revolucionarios, á fin de que puedan volver tranquilamente á sus casas y á sus tareas, gozando de la magnífica era de administracion y trabajo que ha hecho y continúa haciendo el gobierno del señor Idiarte Borda.

Sin embargo: mientras tantas y tan espléndidas declaraciones ha hecho nuestro ideal Gobierno, los cuarteles siguen atestados de ciudadanos detenidos violentamente en plena calle ó traidos como prisioneros de guerra, cuando la mayor parte de ellos no conocen ni de vista á los hermanos Saraiva, y obligados pêle mele y velis nolis á marcar el paso y renunciar quien sabe por cuanto tiempo su querida libertad.

Y hay algo más que eso todavía. Las arreadas de ciudadanos para el servicio militar, aunque suspendidas por el momento en la capital, continúan con gran auge en campaña. Dia á dia llegan á Montevideo convoyes de voluntarios que desaparecen por las puertas de algunos cuarteles como podrian desaparecer por el hueco de una tumba.

De Las Piedras de Canelones, de varios otros puntos del interior han venido contingentes de ese género estos últimos dias. Es de suponer que los escuadrones y batallones que están en campaña se remonten, más á sus anchas todavía, por el mismo liberal sistema.

Entre tanto los cónsules y jefes políticos seguirán brindando á los emigrados los pasajes tan magnánimamente ofrecidos. El éxito es indudable—¡Cómo han de vacilar esos ciudadanos ante la perspectiva honrosa de batallar como voluntarios por la libertad que tan gallardamente personifica el Sr. Idiarte Borda en las altas esferas del poder!

Pecho á las balas

Segun reza un aviso que publicamos en otro lugar, el Senado se reune mañana para dar cuenta.

La cuenta esta vez se reduce, segun nuestros informes á un mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en las sesiones extraordinarias y pidiendo que se apruebe, una pension á la viuda del sargento Sosa, atravesado de parte á parte de un lanzazo por Aparicio Saraiva en la persecucion de que fué este objeto por el 3º de Caballería al mando del coronel Gutierrez.

Parece que este mensaje hace varios dias que estaba listo, pero se habia demorado expresamente su remision, no porque se temiera que se exaltase algun señor senador y se desbordase contra el gobierno, pues se conoce perfectamente el temperamento conciliador de nuestros Papirios,—sino porque se temia que no pasara lo mismo en la Cámara de Representantes, y que algun señor diputado aprovechase la ocasion para hacer el proceso del Presidente Borda y de su gobierno, pidiéndoles cuenta de todas las barrabasadas y arbitrariedades que han cometido so pretexto del movimiento revolucionario.

Pero al señor Idiarte Borda poco le duró la vacilacion. Aun teniendo en perspectiva el fantasma ciceroniano del diputado Flores se ha decidido á reunir las Cámaras para que auxilien á la viuda y al huérfano. ¡Oh filantropía presidencial tan grande como desconocida!

Pecho á las balas, es la valiente divisa del señor Idiarte Borda y su gobierno. Nada temen. Con la conciencia tranquila y la frente alta, sin mas armas que las de su acendrado patriotismo, van á afrontar las iras parlamentarias.

Honor á ellos!

Rumores que aumentan

Siguen aumentando los rumores de próximos movimientos subversivos en campaña, que han corrido en estos dias.

En las esferas oficiales al menos se habla del asunto con la mayor naturalidad y como si existiera el convencimiento de los hechos á producirse, refiriéndose á grupos de orientales que existen al otro lado de nuestras fronteras fluvial y terrestre, á los que se dan como armados y dispuestos á invadir.

Personas que se precian de aquilatar estas referencias alarmistas en su justo valor, dicen que en su opinion es efectivamente exacto que hay centenares y hasta miles de orientales que viven hoy, como pueden, probablemente muy mal, en las cercanías de las fronteras; pero eso no se debe á que estén dispuestos á invadir el país, sino á que no tienen mas remedio que huir de la patria para salvarse de las levas y de la amenaza de toda especie de persecuciones, como las que se están llevando á cabo en la campaña, donde se reproducen al infinito las agarradas de prisioneros.

Segun esas mismas personas de tragaderas estrechas, la situacion creada por la conducta del gobierno, da motivo á la creencia de que los que huyen y se alejan del país donde la vida les es mas fácil, por ser tan difícil en el país, donde no se puede trabajar sin la perspectiva de ser hecho prisionero á lo mejor, se arman y adiestran para convulsionar al país, una de estas cuatro mañanas.

El gobierno en consecuencia de la situacion que con su conducta está produciendo, se considera á su vez amenazado y para averiguar la verdad de lo que traman los emigrados mantiene un ejército de espías, refuerza el efectivo de línea y crea cuerpos de milicias arrancando al trabajo y á la produccion millares de brazos, mientras un ejército terrible y devastador se extiende por la campaña, arrasando las praderas, los bosques y plantíos, sin que nadie lo contenga.

Es la langosta saltona que avanza como una inundacion espantosa, dejando en pos de sí la miseria y desolacion. Y no se combate ese ejército, porque no hay brazos para combatirlo. Los hombres que pueden hacerlo están en los cuerpos de línea, en las milicias ó emigrados.

Ahora mismo, despues de trascurridos varios dias en que el gobierno, por medio del mensaje "de las boinas y alpargatas", daba por terminado el movimiento subversivo y tranquilizado todo el país, en todos los departamentos se están citando los ciudadanos como cuando Aparicio Saraiva recorria la campaña con mil y tantos hombres.

Ya en las esferas oficiales se habla de invasion inmediata, de próxima salida de fuerzas de línea á campaña, etc.,etc.

El ministro de la Guerra estuvo ayer en el cuartel de la Artillería Ligera en la Union, hasta las 8 de la noche y se asegura en los círculos militares que se habia dispuesto el envío á campaña de una parte de ese cuerpo con piezas de artillería.

Se aseguraba tambien que en un momento ú otro el mismo ministro general Diaz saldrá á campaña á disponer la ejecucion de un vasto plan estratégico.

Todo esto va aumentando el profundo malestar reinante que se traduce en atraso y ruina, gracias á la manera que tiene el señor Idiarte Borda de hacer práctico su programa de «Administracion y Trabajo.»

La baja de Hortensio Perez

En el interés, para ella supremo, de obtener la libertad de su hijo, la madre del voluntario Hortensio Perez ha firmado una solicitud, que ayer fué presentada al Ministro de la Guerra, concebida en estos términos:

«Es público y notorio que mi hijo don Hortensio Perez se encuentra prestando sus servicios de soldado en el batallon de Artillería, á cargo del señor coronel don Zenon Tezanos.

Ese joven, en un momento de ofuscacion, ha firmado, segun se me asegura, un documento, obligándose á prestar sus servicios militares en el mencionado cuerpo.

Hoy que ha reflexionado mejor sobre el paso dado, y teniendo muy presente la circunstancia de ser el hijo único de su madre viuda, ha reaccionado, y, en su consecuencia, vengo á presentarme ante V. E., pidiendo se sirva decretar su baja prévios los trámites de ley. Es justicia.»

En honor de Cuba

Bajo la presidencia del señor Irureta Goyena, se reunió ayer la Comision organizadora del meeting en honor de Cuba, con asistencia del doctor Valdez García.

Se resolvió iniciar una suscripcion popular con el objeto de arbitrar recursos para socorrer á los heridos cubanos adoptándose tambien otras medidas de poca importancia

Algunas personalidades de significacion han aceptado la invitacion que les fué dirigida para que hicieran uso de la palabra en el meeting.

Sin embargo, este se halla en peligro. Circula por ahí el rumor de que el Gobierno prohibirá toda manifestacion aún en local cerrado, y se asegura que en algunas oficinas son amenazados con la destitucion (!) los empleados que se adhieran al movimiento.

Fiscalizacion de telégrafos

A pesar de que la República se halla en paz, los telégrafos no se hallan todavía libres de fiscalizacion.

Lejos de eso, ayer salieron dos empleados para Mercedes con el objeto de que el hilo eléctrico no cometa ningun desliz.

Gente precavida la que toma estas medidas, y tan precavida que, segun se dice, no ha de parar ahí.

Progresos del Correo

Visitamos ayer la sucursal terrestre y la sucursal marítima de Correos.

La primera establecida en la esquina de Uruguay y Arapey, es despues de la Central, la oficina postal de mas movimiento en toda la República. Por ella pasa cuanto se dirige á los departamentos, á la campaña; y abierta de dia y de noche, ofrece una idea exacta del movimiento postal que no se detiene nunca, para el que nada representan las convenciones del tiempo.

Algunas mejores de importancia ha experimentado en estos últimos tiempos. El local ha sido mejor distribuido y arreglado para comodidad tanto del público como de los empleados. Se ha dotado de cómo las mesas para la distribucion de la correspondencia, perfectamente adoptadas para esa clase de servicio. El público encuentra á la entrada pupitres donde puede tomar apuntes, poner direcciones, etc. El aspecto del local es ahora muy agradable. Todo se encuentra bien aireado, limpio, pintado de nuevo, con mucha luz y mucha higiene.

La transformacion de la Sucursal marítima es todavía mas importante. Esta oficina estaba hasta hace poco tiempo instalada en un local estrecho, oscuro y anti-higiénico de la calle Rampla, cerca de un porton de la Aduana.

El local que ahora ocupa en la calle Colon entre Piedras y 25 de Agosto es el reverso de la medalla. Es un gran salon con mucha luz, bien aireado, que alegra la vista. El mobiliario, de que antes carecia casi por completo, es nuevo y hecho expresamente atendiendo los servicios que debia prestar. Hay tambien aquí pupitres para el público. Y el contento rebosa en las caras de los empleados que consideraban su antigua vivienda como una verdadera mazmorra.

Hay tambien otra pieza independiente y bien arreglada para el agente marítimo, que era un pária del Correo, condenado á vivir de prestado en la Capitanía ó acurrucado en el último rincon de la antigua sucursal marítima.

Los jefes de las sucursales Marítima y Terrestre, señores Gervais y Mallada, son de los empleados mas antiguos del Correo en el que cuentan ambos cerca de treinta años de servicios y continúan prestándoselos con dedicacion y inteligente, bien secundados por los empleados.

Las reformas de que hemos hablado y que hacen que esas dos oficinas puedan ser visitadas por los extranjeros con ventaja y con honra para el país, se deben á la iniciativa del Director interino de Correos, Sr. Eduardo V. Fernandez, quien las ha introducido con ese conocimiento de las necesidades del ramo que solo lo tiene quien como él ha pasado tantos años dedicado exclusivamente á su servicio.

La nueva Junta

Ayer, correspondiendo á la citacion recibida, concurrieron al salon de sesiones de la Junta Económicos Administrativa los miembros de la nueva Junta para proceder á su instalacion.

Se hallaban todos presentes, excepto los suplentes que van á reemplazar á los señores Mac-Eachen y Margat. El Dr Vilaza como presidente de la Junta cesante entregó á los municipales nuevos las medallas que constituyen la insignia de su cargo y que les sirve para hacerse reconocer como tales en los tranvías, teatros, y todo acto que tenga atingencia con su cometido

No hubo reparticion de cargos. Se hará en una próxima reunion despues de haberse efectuado cambios prévios de ideas.

Los miembros de la nueva Junta hicieron el nombramiento ad-hoc del Dr. Brian para tomar el juramento al Dr. Vilaza, á fin de que éste se lo tomara á su vez á los nuevos ediles.

Se resolvió convocar á los suplentes señores Cluzean, Mortet y Labandera para la próxima reunion en que se repartirán los cargos.

Uno de los ediles salientes ha sido objeto de una demostracion de simpatía y aprecio. Es el señor Dalmiro Egaña, que desempeñaba el cargo de director de Parques y Jardines. Los empleados de las reparticiones de su dependencia desde las oficinas de la direccion hasta el último obrero han suscrito un album con una sentida dedicatoria, despidiendo al señor Egaña de una manera cariñosa.

Nuestra revolucion en el Brasil

Encontramos llena de interesantes pormenores la siguiente carta que sobre los sucesos revolucionarios últimamente acaecidos en nuestro país, dirije al Echo do Sul de Rio Grande, su corresponsal en Bagé:

Bagé, 18 de Diciembre de 1896.—Señor redactor del Echo do Sul.—Felizmente ha terminado la revolucion de nuestros vecinos uruguayos, de la cual pensaron los castillistas sacar provecho para sus persecuciones á los mas distinguidos miembros del partido federalista.

Tan pronto como los especuladores políticos de la actualidad prepararon la supuesta connivencia entre los jefes federalistas y los revolucionarios orientales fué un subintendente con 10 plazas á la casa del bravo coronel Torcuato Severo, para prenderlo, lo que no pudo realizar porque no lo encontró.

Sorprendido nuestro prestigioso correligionario con la noticia de la violencia intentada contra él escribió inmediatamente una carta,—que me fué mostrada por el general Joca Tavares comunicándole el hecho en los siguientes términos:

"Le prevengo que hay órden de prision contra mí. Ya estuvo en mi casa el intendente con 10 soldados. Se me avisa de que existe la misma órden en el 3º distrito de D. Pedrito y de Bagé; cual sea el motivo lo ignoro. A lo que parece esos hombres quieren envolverme en la revolucion oriental, lo que haré bien contra mi voluntad si continúan persiguiéndome por satisfacer sus deseos

Todos mis amigos están irritados con ese procedimiento incalificable y si fuera por muchos de ellos ya hubiéramos quebrantado el miramiento. Yo aun cuando estoy perseguido sin motivo alguno, hago todo lo posible por calmarlos para dar cumplimiento á las órdenes de V. E. que siempre nos ha recomendado la mayor prudencia posible. Sin embargo, de continuar las cosas en esta forma, con persecuciones sin causas que las justifiquen, y si son esas las garantías prometidas en el tratado de paz yo buscaré medio de garantirme lo mismo que á mis amigos Soy informado de que el mayor Bento Gonçalves ha instado al subintendente á que me prenda. Yo aquí solo cumplo las órdenes de V. E. y de nadie mas; por lo [illegible] llevo estos hechos á vuestro conocimiento para que los amigos no digan un dia que Torcuato [illegible] un loco.»

Esta carta fué tambien comunicada al comandante de la guarnicion que dice que [illegible] contra Torcuato Severo. El comandante [illegible] nicion prometió tomar medidas en el [illegible] no perturbada la tranquilidad de ese [illegible] suyo único crimen es el de ser muy amigo de su patria y miembro prominente del partido federalista.

Con relacion á Estacio Azambuya que [illegible] vo en la estancia de Carpintería tambien hubo órden de prision ó internacion.

—Comenzada la revolucion en el Estado Oriental comenzaron tambien los rumores á cual de ellos mas estupendos, haciendo fuego contra los ex-jefes revolucionarios de Rio Grande como preparara el terreno para nuevas escenas de sangre.

Felizmente aquí en Bagé no se produjeron los efectos anunciados

Un señor Ramaosinho, verdadero «patriota del terero», que por falta absoluta de personal idóneo en Aceguá, es subintendente, mandó decir, en el dia 1.º del corriente, al jefe colorado Nascimento que persiguiese á Adan Latorre para acá que él, Ramaosinho, lo atacaría de este lado.

Quien no conoce ese muringa es capaz de suponer que él sirve para alguna cosa; entretanto es un individuo que no sale de noche de puertas afuera ni para tomar agua, porque cree en ci-siones.

El dia 7 cuando el ridículo sub-intendente esperaba que Adan Latorre viniese «corrido» llegaba perseguido Nascimento en completo desbande.

Adan al acercarse á la línea divisoria la distancia de tres ó cuatro cuadras mandó hacer alto á su gente.

Ramaosinho que se encontraba muy sobre la línea con su policía, sabiendo que era Adan el jefe de la fuerza revolucionaria aprovechó el momento de estarse esta agrupando y mandó hacerle dos descargas lo que de resultó quedaran heridos algunos hombres de Adan, este levemente en una rodilla, muerte de un caballo y heridos otros dos.

Esas descargas fueron respondidas con algunos tiros por la gente de Adan, que extendió su línea y se retiró.

Dice Adan que supone fuese la fuerza de línea brasilera que por allí estuviese destacada y que si hubiese calculado que era Ramaosinho, la habria corrido hasta Bagé. Este vino despues á Bagé y como de costumbre habló en grande, comenzando por decir que el «negro Adan (palabras textuales montaba el caballo bayo del general Tavares, que el caballo habia quedado en el campo con una pierna quebrada por bala.»

Las personas que estaban presentes oyendo la prosa de Ramaosinho tomaron la cosa á chacota pues no hacia una hora que habian visto al general Tavares, como de costumbre montado en su soberbio caballo blanco.

—De Joáo Francisco no dicen nada los castillistas; entretanto (puedo decir que es exacto) mandó ofrecer sus servicios al partido blanco comprometiéndose á auxiliarlos con 400 hombres armados y municionados.

El comité contestó que no despreciaba el ofrecimiento, pero que iba á dar cuenta á sus jefes.

Consultado Aparicio, declaró éste terminantemente que no aceptaba tales servicios y que si Joáo Francisco; armado, traspusiese la frontera lo batiría pues no queria bandidos en la revolucion.

En vista de esto el comité mandó agradecer rehusando el ofrecimiento del héroe de Campodenio.

Aun así, un oriental, partidario de los blancos que servian con ese jefe castillista, fué á la revolucion con ciento y tantos hombres.

No hay un jefe federalista que haya tenido interes en la revolucion oriental. Por el contrario, todos lamentaban los sucesos que interrumpen la paz de aquella nacion donde los federalistas fueron objeto de muchas atenciones de los principales jefes colorados y blancos con los cuales quedaron ligados por fuertes lazos de amistad

Diversas personas de las mas próximas al general-Tavares, me afirman que desde que éste jefe federalista tuvo la seguridad de la revolucion, manifestó que no duraría muchos dias por estar ademas de otras circunstancias, los blancos muy divididos. Es mas; que el gobierno oriental no seria tan inepto que hablándose desde hace muchos meses de los preparativos de los blancos, dejase de tomar medidas para destruir la revolucion, luego que se moviesen añadiendo el general Tavares que la revolucion no podria durar mas de quince dias.»

La Exposicion de Melo

Segun cartas recibidas de Melo, el 30 ppdo. se celebró allí una reunion de la Comision de Exposicion departamental con el objeto de fijar definitivamente la fecha en que se abrirá la exposicion.

Se resolvió allí que la inauguracion tenga lugar el 5 de Marzo próximo, en vez del 1.º como estaba acordado.

La penca de doce potrillos de raza que estaba acordada, con una entrada de 200 pesos por cada uno, se correrá el dia antes de la apertura de la exposicion.

SPORT

Las carreras de hoy—Pronósticos—Romperán la fila de la fiesta de hoy siete distinguidos perdedores, de nobbilísima estirpe en el mundo del Turf, pero que nada han hecho en favor de los blasones de su familia. Todos han corrido y . . . . todos han perdido. La cátedra confía en Regalada. Nosotros no opinamos de igual modo. Tenemos nuestras razones para creer que Medusa llegará delante de ella. La hermana de la inolvidable Acacia se vino tercera hasta frente al palco en el Gran Premio Nacional, en el que entró quinta. A doscientos metros de la raya, recien la mataron Vesubio y Lucrecio. La misma Aleluya, cuyas ligerezas son conocidas, nos gusta mas que Regalada.

∴

Esfinge no concurrirá al Premio Guerrillero. Se teme al trop weight y á la velocidad de sus rivales que son muchos y muy buenos. Prefiere tirar su lance en los 2.000 metros, en los que será corrida por Aguilera. Y queda la carrera como una lotería. Queen, Solista, La Política, Jónica, Rastreador, Lucrecio, Olimar y... la mar!

Jónica se recomienda, por su performance en pós de Doña Luz y Sapho. Despues de la hija de Jonquill, que será corrida por Grijera, nos inclinamos á Rastreador, cuyas últimas carreras, son bastante sugestivas. El pupilo del señor Carrara está muy lindo y corre como en sus mejores tiempos. De los demas no hablamos, porque si uno se pone á pensar se enloquece.

∴

Imperio montado por Garrido; Sebastopol por Rigoleto; Orsino por N. Sosa; Vesubio por Carlin; Argus por el Nato; Coquimbo por R. Colt; La Cañonera por Pedro Costa; Idiota por Olmos; Olímpico por B. Casuriaga y Pampero por Teófilo, formarán el campo en el Gran Premio Internacional.

Desde luego, al empezar á examinar esta carrera, el nombre de Imperio salta á los puntos de la pluma como el campeon que lleva mas probabilidades al encuentro si responde á su honrosa campaña en Buenos Aires. El hijo de Napoleon demostró el año 90 su superioridad sobre Montevideo II, y en cuanto á Sebastopol, que le ganó esta misma carrera hace un año, ya entró despues en pós de él en Buenos Aires, en pruebas de importancia, donde el corcel oriental era el blanco de todos los tiros.

Sebastopol y Montevideo II son, sin duda los grandes adversarios del favorito. Sebastopol tiene aptitudes que no se discuten para carreras de tiro y si al final de la temporada decayó algo, ahora nos consta que Isidro está encantado con su flete y que ha escrito á Buenos Aires diciendo que Sebastopol ha resucitado. Por lo que á Montevideo II respecta todos sabemos que es un animal de gran coraje, que siempre ha sucumbido guapeando en pós del mismo Imperio. Este para vencer á los dos rivales ya nombrados tiene que estar en muy buena condicion, aunque su pasmosa velocidad pudiera ponerlo á cubierto de la carga que aquellos dos animales valerosos le llevarán en el momento de las grandes impresiones.

Un animal que hará tambien resaltante figura es La Cañonera. Es una yegua de clase, susceptible de grandes progresos, que ya reveló en el Premio de Honor. Ahora la yegua sigue en avant y figurará entre las que se presenten en mejor forma.

Tenemos una gran opinion de Vesubio, pero no llega á hacernos suponer que ningun producto de la generacion de tres años pueda competir honrosamente con la anterior. Tal vez incurramos en un error, pero á Vesubio lo vemos atras de los placés. Igual cosa opinamos de Argus, Orsino, Idiota y Coquimbo, incapaces, á nuestro juicio, de sobreponerse á Imperio, Montevideo y Sebastopol, á quienes debe estar sujeto el resultado de la carrera, si no se les atraviesan La Cañonera ú Olímpico, cuya mision, se dice, es la de hacer fuego á Montevideo II, pero sin comprometer en absoluto su carrera. De Pampero es fácil suponer que no hará grandes estragos. No está el tiempo para semejantes vientos

∴

En cien metros menos, Sapho seria nuestro candidato en el Premio Camors. Pero en 1.400 opinamos que Grulla debe darle caza, lo mismo que Tónica que será nuestra preferida si se decide á tirar doblete en esta carrera.

∴

Los informes que tenemos nos hacen esperanzar en una victoria de Leticia en el Premio Reverie. Es un batatazo que nos permitiremos señalar como muy probable. De sus rivales Coquimbo debe andar muy cerca del triunfo Con el mismo peso cerró la vuelta de en 1.50 2/5 en el Premio Jockey Club.

∴

El premio Sebastopol parece una fija para Zig-zag. Cuidado con Esfinge, que irá corrida por Aguilera!

∴

Resúmen:
Premio Tilimunque, Medusa; id Gerrillero, Jónica; id Internacional, Imperio; id Camora, Jónica; Reverie, Leticia; id Sebastopol, Zig-zag.

Frontin.

Noticias—Ayer de tarde estuvimos por Maroñas. Por la mañana se habia floreado á la mayoría de los campeones de hoy. Vimos á Imperio, paseándose por la pelouse. Nos pareció triston. Dicen que hace varios dias que no come con el apetito de otras veces. Sin embargo, nos consta que es de los que más corrieron en el apronte.

También corrió mucho Lucrecia, [illegible] por la mañana.

Medusa, que se habia retirado sentida de una mano por la mañana, la vimos de tarde, sometida á algunas partidas ligeras.

Solista fué floreada á la tarde.

A Idiota se le hicieron varias partidas; parece muy animada.

No así Sebastopol que se paseaba por la pista con bastante humildad.

Garrido correrá á Regalada en el Premio Tilimuque y á Jónica en dos carreras.

La monta de Olimar en el doblete será Sosa que correrá á Orsino en la Internacional.

—De Buenos Aires han llegado telegramas comunicando que los vapores vienen llenos de aficionados.

—En los remates de anoche en el Sport Uruguayo reinó mucha animacion. No olvidar que hoy de 8 á 9 a. m. continuarán.

Juzgue el lector de la opinion de la mayoría por las siguientes cotizaciones:

Premio Tilimuque.—Tiro 1200 metros.—Cafaro (ex-Gaboto) ps. 2; Tribuno 27; Regalada 46; Americano 9; Manon 4; Aleluya 8; La Victoria 11; Medusa 45.—Total $ 152.

Premio Guerrillero.—Tiro 1200 metros.—Esfinge $ 55; Mary 33; Solista 21; Queen 21; The Masher y Jónica 77; La Política 12; Rastreador 49; Olimar 21; Lucrecio 51, Triunviro 32.—Total $ 321.

Gran Premio Internacional.—Tiro 3000 metros. —Imperio $ 202; Doña Luz 50, y Vesubio 203; Orsino 52, y Sebastopol 282; Montevideo II 57, y Olímpico 195; La Cañonera 98; Coquimbo 1[illegible]; Idiota 25; Argus 24; Pampero 1[illegible].—Total $ 1,253.

Premio Camors.—Tiro 1400 metros.—Jónica $ 27; Sapho 20; Grulla 10; Fatinitza 11; Norma 5.—Total $ 83.

Premio Reverie.—Tiro 1750 metros.—Coquimbo $ 24; Tina 19; La Política 15; Jupiter II 9; Jónica 4; Lucrecio 9; Olimar 8; Regalada 6; Leticia [illegible].—Total $ 104.

Premio Sebastopol.—Tiro 2000 metros.—Zig Zag $ 80; Dictador 15; Esfinge 24; Alazka 21; Saturno 19; Bacheliere 14; Pampero 3.—Total $ 176.

Club Vascongado—Hoy se jugarán dos partidos á guante: el primero á las dos y tres cuartos de la tarde, á 70 tantos por Ezcurra y Durand contra Etcharrán y Cuñado á sacar del 3 1[illegible]2; y el segundo (nocturno) á las ocho y tres cuartos de la noche, á 60 tantos, tomando parte en él los mejores pelotaris del cuadro.

LA CAMPAÑA

Correspondencia de Mercedes

Mercedes, 29 de Diciembre de 1896.—Señor director de El Siglo.—Los sucesos políticos que acaban de tener lugar en el país y que parecen presagios de trascendentales acontecimientos, pusieron en pié de guerra á este departamento de quien se ha dicho mas de una vez que ha sido siempre el primero en la paz, no obstante haberse distinguido en mas de una ocasion en los campos sangrientos de nuestras luchas fratricidas.

Iniciado el movimiento armado encabezado por Aparicio Saraiva, los caudillos chanás recibieron órdenes directas y telegráficas del presidente de la República, para apresar los elementos necesarios para combatir la rebelion. Era necesario remontar el regimiento 2.º de Caballería que manda el coronel Galarza, á 450 plazas ó mas, y organizar sin demora la legendaria division Soriano con todos los hombres aptos para la guerra.

Por de pronto se establecieron en el Departamento algo así como dos gobiernos; el uno militar al frente del cual figuraba naturalmente el coronel Galarza, y el otro civil, presidido por el delegado del Poder Ejecutivo señor Juan H. Soumastre, marchando ambas autoridades mas ó menos de acuerdo en sus resoluciones y segun las órdenes que recibian del señor Idiarte Borda.

Como medida prévia para que los voluntarios no escapasen, se procedió á prohibir terminantemente la salida del departamento de los ciudadanos que pretendieran abandonar el país y los comisarios de policía fueron encargados de cazar á todos los que tomaran infraganti delito de escapatoria.

Sin embargo de las medidas adoptadas por la policía para asegurar el éxito de esta medida, se cuentan por centenares los ciudadanos que han huido á la República Argentina, siendo en su mayor parte elementos de trabajo á quienes sorprendió la revuelta en sus tareas habituales.

En un par de dias ingresaron al regimiento del coronel Galarza, doscientos voluntarios, cazados en esta ciudad y en algunos puntos de la campaña inmediatos. Ademas de los comisarios de policía, fueron autorizados para reclutar hombres á la fuerza, algunos caudillos de la Division Soriano, los cuales, ceñida la divisa colorada y ostentando el tradicional facon, arrearon con cuanto pobre diablo encontraban al paso.

Las calles de esta poblacion han sido cruzadas por grupos de hombres arreados materialmente por sujetos conocidos por sus malos antecedentes y que en esta ocasion abandonaron sus guaridas para ofrecer sus servicios al gobierno, haciendo alarde de violencia en el cumplimiento de las órdenes que recibian de sus jefes. Del importante establecimiento que posee inmediato á esta ciudad el señor Caviglia, arrancaron de un solo golpe treinta y tres individuos que se encontraban trabajando, y yo he visto en esta misma ciudad, en mitad del dia, penetrar una comision que se decia encargada de cazar hombres, á una conocida casa industrial y arrebatarle de las manos á un pobre jornalero las herramientas del trabajo, llevándoselo poco menos que á empujones.

Así, por este sistema, antiguo en nuestras prácticas, se consiguió remontar en pocas horas el Regimiento núm. 2 de Caballería y reunir en el campamento de la Cañada de Magallanes 1.200 hombres desarmados, que formaron la division de Soriano al mando del viejo general Galarza.

El famoso descubrimiento de la conspiracion de las bombas, vino á aumentar la alarma del elemento oficial que extremó las medidas llamadas de seguridad adoptadas desde los primeros momentos. A la intervencion telegráfica y suspension de la libertad de locomocion, vino á unirse la fiscalizacion de la correspondencia epistolar, para cuyo efecto la Jefatura Política colocó en las Oficinas del Correo al oficial 2.º de la misma, con encargo de secuestrar toda carta que viniese dirigida á cualquiera de las personas consignadas en una lista de presuntos conspiradores.

Fueron muchas las cartas detenidas por los interesados en el despacho del señor Jefe Político, pero en ninguna de ellas se hacian revelaciones comprometedoras. Enterado el señor Soumastre del contenido de las cartas, éstas eran devueltas á sus dueños sin mayores consecuencias que la violacion del secreto de la correspondencia.

Como se sabe, el cajon conteniendo las bombas fué remitido á San José desde este Departamento y parece que en la Villa de Dolores estaba el grupo de nihilistas criollos, cuyo principal cabecilla se pretende que era el fuerte comerciante de aquella Villa, señor don Antonio Paseyro, actualmente en Buenos Aires.

Descubiertas las famosas bombas, nuestra policía procedió al arresto inmediato del señor Hebert Simmons y los hermanos Garibaldi, que fueron custodiados por tropa armada de esta ciudad para ser luego remitidos á Montevideo, como en efecto lo fueron. Mientras se procedia á la suspension del Comisario de Dolores, señor Podestá, hermano del socio del señor Paseyro, la policía registraba el domicilio de este último, sin encontrar ni rastros de la conspiracion descubierta.

Está aquí en poder del señor Juez de Féria la parte del sumario administrativo levantado por el señor Soumastre, repecto á este asunto, venido con el objeto de ratificar las declaraciones que contiene.

Puedo asegurarle que esa pieza del proceso arroja tanta luz como la que puede arrojar un fósforo en medio de una noche obscura.

Terminada la campaña militar de Aparicio Saraiva y aclarada segun el criterio del gobierno, en todos sus detalles la tenebrosa conspiracion de las bombas, fueron licenciadas las milicias movilizadas, á cuyo acto asistió el señor jefe político, acompañando al coronel Galarza, jefe accidental de las fuerzas. Este militar, que como se sabe, fué al Durazno con su regimiento, llamado por el señor ministro de la guerra, tuvo allí con este último una larga conferencia en la que se convino en que quedaria el coronel Galarza al mando de todas las fuerzas movilizadas en el departamento, en razon de hallarse enfermo y achacoso su padre el general Galarza, que ya siente el peso de sus ochenta años.

Dos dias antes de licenciarse las fuerzas, estuvo frente á esta ciudad el señor Ministro de la Guerra, haciendo vida de campamento. Llegó á las doce de la noche y clavó su tienda en medio del bosque que borda la ribera del Rio Negro, estableciendo las guardias convenientes para su seguridad personal. Llamó la atencion que no pasara á este lado el señor general Diaz, atribuyéndose el hecho á [illegible] resentimiento con el señor Soumastre, que segun parece no puso á su disposicion los elementos necesarios para vadear el rio. El señor ministro llamó á su tienda al dia siguiente al coronel Galarza y despues de una larga entrevista, partió á caballo camino de Fray-Bentos.

Cumpliendo órdenes del señor presidente de la República, todas las policías del Departamento han quedado reforzadas, aumentándose su personal á veinte hombres armados á carabina remington, habiéndose colocado una guardia en la costa de la Agraciada al mando de un oficial.

El regimiento núm. 2 de caballería ha quedado tambien considerablemente aumentado con ciudadanos tomados á la fuerza y obligados á prestar servicios militares contra su expresa voluntad. Son muchos los pobres paisanos que han sido arrebatados á sus hogares y al trabajo, para convertirlos en soldados de línea.

Familias enteras han quedado sin amparo, á merced de la caridad pública, pues sus jefes han ido á parar á las cuadras del cuartel para servir en el regimiento ó ser exportados en oportunidad á los demas cuerpos de línea, de donde probablemente no volverán á salir mas.

En esta ocasion la leva ha revestido los caractéres mas odiosos y ha estado á la altura de los mejores dias de la época del gobierno de don Máximo Santos. Al que cae en el cuartel se le considera como propiedad del jefe y son vanos los ruegos, las súplicas, las razones y todo lo que se intente para restituirlo á la vida de la libertad.

Algunos militares, no pueden disimular su desagrado y su descontento en presencia de las desconfianzas evidentes del gobierno del señor Idiarte Borda [illegible]

[illegible] derecho á saber lo que realmente ocurre.

La consecuencia mas deplorable de estos acontecimientos, es sin duda alguna la completa paralizacion en todos los negocios y las desconfianzas que inspira la marcha del gobierno. A las dificultades con que venia luchando el comercio, que vive agonizando en medio de los desastres financieros de estos últimos tiempos, ha venido á unirse el estrago que ha causado en la ganadería y la agricultura la plaga devastadora de langosta que en mangas inmensas ha asolado la mayor parte de nuestra campaña, colocando á estancieros y agricultores en situacion desesperante.

Para que nada falte á esta situacion excepcionalmente anormal, este año se han producido en este departamento, como en todos los de la República, las escenas mas vergonzosas con motivo de los nombramientos hechos por el gobierno para diputados, miembros de la Junta E. Administrativa, jueces de Paz y tenientes alcaldes.

El delegado del Poder Ejecutivo, ha sido el encargado de llevar á cabo en este departamento la farsa grotesca y desvergonzada de las llamadas elecciones de Noviembre, consumadas al amparo de la ley de sitio y bajo la amenaza de ser conducidos á los cuarteles los ciudadanos que hubieran tenido la candidez de pretender acercarse á las urnas.

Los nombramientos consumados, han sido autorizados únicamente por la policía, pues los soldados del regimiento de Galarza, ocupados en apresarse para la campaña iniciada por Saravia, no pudieron, como en otras ocasiones, concurrir con su voto á la renovacion de los poderes públicos.

Las balotas falsificadas y los votos fraudulentos repartidos entre el personal de las policías de esta ciudad y campaña, dieron por resultado el nombramiento de los señores Lamarca, Albin y Marfetan para representar en la Cámara al Departamento de Soriano. Los demas nombramientos de miembros de la Municipalidad y funcionarios del órden judicial, se llevaron á cabo en la misma forma que los de diputados.

La Junta E. Administrativa que termina su mandato, obra tambien del fraude electoral, como la que acaba de nombrarse, deja en el ánimo de todos recuerdos ingratos de su administracion. Solo se han debatido en su seno aspiraciones personales y se han denunciado irregularidades cometidas por empleados superiores de la corporacion, amparados por influencias extrañas.

El presidente de aquella corporacion, y que volverá á serlo de la recientemente nombrada—pues ha sido reelegido,—el señor Milans Zabaleta, será el encargado de continuar la marcha de la administracion de los intereses del Municipio, en este nuevo período que ahora se inicia, mas deplorable en sus resultados que el anterior, dado los nuevos elementos que van á entrar á actuar en tan importante rama de la administracion pública.

En medio de todas estas calamidades estas miserias, ha venido á resonar [illegible] pática y alentadora para los que [illegible] en el porvenir de la República y [illegible] peranza de mejores dias.

Han visto un verdadero aconte[illegible] resultados brillantes que [illegible] menes anuales de las escuelas [illegible] dad, confiadas á un personal [illegible] ilustrado y celoso en el [illegible] duas é ingratas tareas del [illegible]

Rompiendo la antigua [illegible] escuelas separadamente [illegible] tamental, don Apolinar [illegible] y actividad esta fuera [illegible] do con la Comision [illegible] exámenes se practica[illegible] cuelas y clases de [illegible] yendo esta innovac[illegible] á la vez que á esta [illegible] tre todo el personal [illegible]

Entre otras [illegible] grado de ade[illegible] debe citarse especial[illegible] la señorita Enrique[illegible] el Jardin de Infante[illegible] [illegible]

En [illegible] escuelas de 2.º grado [illegible] grado mixtas y una sola de 2.º grado para varones, hecho que hace suponer que, ó nos preocupamos poco de enseñar á los hombres ó nos desvelamos demasiado por ilustrar á las mujeres. No sé cual es la causa de esta verdadera falta que se nota en nuestra ciudad, pero la verdad es que existe evidente necesidad de crear una nueva escuela de 2.º grado para varones, pues la actual es sumamente deficiente.

Las clases de las escuelas de 2.º grado de niñas, sobrepasan en algunas materias á los programas de enseñanza y puede asegurarse que muchas alumnas rendirían un lucido exámen en cualquiera escuela de 3er grado. Los exámenes de caligrafía, dibujo y diversas labores presentadas, fueron objeto de especial mencion y bien se pudo comprobar que, en general, las aprovechadas alumnas no habian descuidado estas importantes asignaturas.

El exámen que corresponde á la enseñanza religiosa, dentro de los programas actuales, fué presenciado por el señor cura párroco de esta ciudad, señor Arrospide, que se manifestó muy complacido por los adelantos que pudo observar en tan interesante materia.

Las clases de las escuelas mixtas, puede decirse con verdad que nada dejaron que desear, no solo por lo que se refiere á los conocimientos que demostraron los examinandos, sino tambien por el despejo y la claridad con que se produjeron en el exámen.

Es un contraste admirable el grado de adelanto de la niñez que comienza á dar sus primeros pasos en la vida, con el que ofrece el estado político actual del país, en manos de analfabetos y nulidades incapaces de darse cuenta de los grandes progresos realizados á impulsos de la obra redentora de Varela, que á la larga ha de acabar para siempre con estos gobiernos afrentosos.

El acto de los exámenes fué clausurado en breves palabras por el Jefe Político señor Soumastre, con justas felicitaciones al personal enseñante y un oportuno recuerdo á la memoria inmortal del ilustre reformador José Pedro Varela.

Con mis sinceros votos por un feliz año, lo saluda.—*El Corresponsal.*

Un «voluntario»

Dice El Boletin, de Mercedes:

La mayor parte de nuestros lectores no conocerán seguramente á Sofito Mangano. Nosotros tampoco lo conocemos y solo por referencias sabemos que es un hombre trabajador y con crecida familia, la que vive en las afueras de esta poblacion.

Mangano, como muchos otros, fué tomado por la leva, por una de las distintas comisiones del regimiento que recluta gente durante los últimos sucesos.

Terminados éstos y ordenado el licenciamiento de las fuerzas, claro es que Mangano debió haber recobrado su libertad, habilitándosele así para volver á su trabajo y al seno de su familia, hoy completamente desamparada.

No sucedió así, sin embargo, y lo que es peor, Mangano segun los informes que tenemos, ha sido exportado para otro departamento, sin duda con destino á otro regimiento ó batallon.

Dado que el coronel Galarza ha de conocer el paradero de Mangano, desde formó en su regimiento y comisiones de su dependencia lo tomaron para el servicio, creemos que está en el caso de explicarnos la ausencia de Mangano del departamento.

Mangano es de filiacion nacionalista.

La langosta

Mercedes, Diciembre 30.—La langosta que los grandes perjuicios ha producido en nuestro departamento y particularmente en [illegible]

tos pagos. Como la estacion que le es favorable y el verde de algunas quintas que fué salvado de la saltona mediante algun trabajo y muchas precauciones, la voladora hace plato de él dadas las facilidades que tiene para introducirse, aun en las quintas bien [illegible]piadas y cuidadas.

De manera que no es aventurado decir que concluirá con todo lo que pudo salvarse de la primera, cosa que ya ha empezado á producir apesar del [r]uido de latas y agitaciones de banderas con que [p]retenden auyentarla los vecinos.

El apreciable facultativo doctor don Juan A. [illegible]four que, desde unos años á esta parte, viene [ob]servando la marcha de la langosta, ha tenido [la] amabilidad de proporcionarnos los siguientes [datos], cuya reproduccion consideramos de oportu[no] interés.

[En el a]ño 1890 la langosta vino el 4 de Diciembre [y se] fué á fines de Febrero de 1891.—En 1892 [el 1]8 y 19 de Noviembre y voló el 10 de Febrero [de 1]893.—En este año llegó un poco el 2 de [Nov.] continuando la invasion, en pequeñas [mangas] hasta el dia diez del mismo mes, ignorando [la f]echa en que se fué.

En 1894 llegaron dos mangas en los primeros dias de Julio y á los pocos dias volaron sin haber hecho postura: el 18 de Octubre del mismo año llegaron otras mangas que pusieron emprendiendo la marcha la produccion el 18 de Enero de 1895.

En el corriente año llegó la primer manga el 21 de Agosto, continuó la invasion casi todo el mes y hoy, como decimos mas arriba, está ya casi toda en estado de volar.

La invasion de este año lo mismo que la produccion ha sido la mas numerosa que se ha conocido, y no es aún problema resuelto, á nuestro juicio, si la voladora actual se irá ó hará aquí su postura, favorecida como es por la estacion y entretenida como está con lo que le queda aún por desvastar.

San José, Enero 1.º—Para nadie, dice *El Pueblo*, [e]s un misterio que la plaga de langosta ha deso[la]do los campos y especialmente los prédios que [lo]s agricultores destinan á la siembra del maiz de [c]uyos plantios no quedaron mas que las señales [p]or los troncos.

A esa circunstancia se debe que ese cereal, que [a]llá hace dos meses 0.50 se cotice en la actuali[dad] á un precio cinco ó seis veces mayor, lo que [illegible] de este año seria nula [illegible]

[illegible] langosta [illegible] menos, [la]s tierras ya arrasadas [illegible] [d]ias del mes que empieza.

Es teniendo en cuenta la posibilidad de un buen resultado, aunque con algo mas de costo y de trabajo, que los fuertes comerciantes de esta plaza, importantes acopiadores de cereales autoridades indiscutibles en lo relativo á la agricultura, señores José A. Gonzalez y Ca. y Artola é hijos, han [tenido] la plausible idea de exhortar á los labradores del departamento, á resembrar maiz, diremos [d]irigiéndoles aquellas exhortaciones dignas [de e]ncomio, por medio de una hoja impresa que [han] hecho circular con toda profusion.

Para conocimiento de todos y como se trata de [un]a idea de provecho general, damos mas abajo el [tex]to de la hoja volante aludida.

Helo aquí:

Aviso á los labradores—Creemos del mayor interés poner al alcance de los agricultores las siguientes observaciones sobre la langosta.

Han transcurrido 60 dias desde el nacimiento de [la] langosta saltona y ya empieza á cambiar el último pellejo quedando en pocos momentos con ales, [au]nque aletargadas por natural influjo de esta última transformacion, es decir al soltar el cuero cuya operacion la ejecutan, con pequeñas variantes, á imitacion de las víboras.

El letargo es de poca duracion y recuperadas las fuerzas se reunen y toman vuelo en direccion al norte y noroeste.

Una carta de Melo

Melo, Diciembre 29 de 1896.—Señor director de El Siglo.—Muy señor mio:—He visto en su muy acreditado periódico, que dice que yo fui tomado con algunos militares y armas, y como esto no es cierto, quiero dejar sentado lo cierto.

Yo fui tomado en la policía de la novena seccion con el mayor Angel Muniz, á quien iba á dar posecion del cargo de comisario de aquella seccion, y mas un guardia civil que era mi asistente y no llevaba mas que espada y una arma particular mia; ni más militares, ni más armas teniamos de la nacion, ni tampoco las habia allí.

Tampoco es cierto que me hayan hecho hablar por teléfono con el señor jefe político, pues ellos para operar mejor, segun creo, habian cortado el hilo entre esta seccion y la 8.ª, quedando yo asi aislado.

Avanzaron treinta y cuatro hombres sobre las casas por un frente dejando dos partiditas ocultas por el otro lado de la casa por si alguno disparaba.

Puede el señor director hacer el cargo que le plazca en la seguridad de que es la verdad, y sin otro motivo saluda á usted con toda distincion y aprecio.—*Juan R. Aguiar.*

MUNICIPALIDAD

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

A Cayetano Leoffredo para edificar en la calle Municipio esquina San Salvador.

—A Cárlos Brignoni, para practicar aberturas en la casa calle Ejido esquina [illegible]

—A Rosalía Menoud, para practicar aberturas en la casa calle Sarandí 2[illegible]

—A Bautista Borletto, para cercar en la calle Patria entre Gadona y Chana.

Enfermedades contagiosas—Casos nuevos denunciados á la Direccion de Salubridad.

Tifoidea—Hospital Británico, dos casos.

Difteria—Gianello 2, un caso.

Decomisos—Fueron decomisados en los mercados y puestos públicos cinco canastos de frutas, treinta kilos de carne y siete sartas de pescado en malas condiciones para el consumo.

DEL MAR Y DEL RIO

Capitanía del Puerto—Declaraciones—Enero 2 de 1897.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha [illegible] 35 y declaró que estando al costado del vapor aleman San Pablo recibiendo carga para este puerto, al tiempo de recibir una lingada compuesta de 13 sacos arroz, ésta chocó fuertemente contra el costado del vapor y lancha, reventando la linga y cayendo al corredor de la lancha, resultando perder el contenido los siguientes P. H. C. 3 sacos arroz con un resto, I. A. C. 1 saco arroz vacío, y P. H. C. 3 sacos arroz con falta y otra lingada de cajones dátiles marca A A cayó á la lancha deshaciéndose 6 cajones y perdiendo parte de su contenido. Ademas hace constar que á causa de fuertes balances al costado, cree tener averías en los sacos azúcar que contiene á su bordo. Es todo cuanto tiene que declarar reservándose el derecho de ampliar la presente y á los fines consiguientes, firma ante mí—*Manuel Fernandez—Serafín Fazzio* jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentaron los Agentes del vapor inglés Higgland Lassie en representacion de su capitan y espusieron: Que estando descargando en este puerto en el dia de ayer al tiempo de bajar una lingada compuesta de seis sacos azúcar marca P. H. C. se separó la lancha del costado del vapor cayendo la lingada al agua y mojándose el azúcar completamente. Lo que vienen á declarar á los efectos consiguientes reser[illegible]

Rio Janeiro, 2—La existencia de carne tasajo en este mercado en el día de hoy, se compone de 4.000.000 kilos del Rio de la Plata.

Los precios varian de 720 á 800 reis el kilo.

Mercado en baja.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, por el vapor francés Les Andes salido el viernes, lo siguiente: Para Rio Janeiro—1428 fardos carne tasajo.

Para Bahia—1651 fardos carne tasajo.

Para Marsella—85 fardos pieles lanares.

Para Barcelona—3 cajones plumas de avestruz.

Valor de la propiedad—Ayer de tarde fué vendida en pública subasta en la puerta de la Bolsa de Comercio, la hermosa casa-quinta sita en el camino de Castro número 22[illegible], compuesta de 60 metros frente á dicho camino por 142 metros de fondo al Oeste, 171 metros al Este y 50 metros de fondo, que es tambien frente á un camino vecinal, en la suma de pesos 4.000 siendo comprador por comision el Sr. Enrique Arocena.

Esta propiedad pertenecia á la sucesion de Roberto Litlejohn.

Deuda Consolidada y ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 20.º trimestre (término Febrero 1.º de 1897)		$	381.309 06
Entregado por Noviembre		»	328.903 95
Total		$	710.213 01
Diciembre 2 correspondiente al día	1.º	$	9.633 9[illegible]
» 3	2	»	7.068 96
» 4	3	»	5.087 05
» 5	4	»	10.127 32
» 7	5	»	15.635 02
» 9	7	»	13.4[illegible]9 06
» 10	9	»	7.037 42
» 11	10	»	11.904 26
» 12	11	»	11.024 59
» 14	12	»	14.785 68
» 15	14	»	9.995 42
» 16	15	»	9.067 00
» 17	16	»	15.740 48
» 18	17	»	12.093 86
» 19	18	»	10.57[illegible] 49
» 21	19	»	14.671 35
» 22	21	»	11.963 80
» 23	22	»	10.310 29
» 24	23	»	9.937 03
» 26	24	»	13.171 42
» 28	26	»	17.667 90
» 29	28	»	20.471 71
» 30	29	»	17.901 90
» 31	30	»	21.018 46
Enero 2	31	»	19.231 27
Total		$	319.545 58

Noticias militares

Misa en el batallon de Artillería—Hoy á las 8 a. m. el 1er capellán del Ejército Monseñor don Eusebio de Leon, oficiará en el cuartel que ocupa el batallon de Artillería, habiendo dispuesto el Estado Mayor que el mencionado batallon se encuentre pronto á la hora indicada para presenciar dicha ceremonia.

Certificado de defuncion—La Jefatura Política y de Policía de Tacuarembó, remitió al Estado Mayor el certificado de defuncion que acredita el fallecimiento del capitan don Bento Sejas, ocurrido en ese departamento el dia 22 del mes ppdo.

Licencia para ausentarse—El Estado Mayor, ha concedido licencia por el término de seis dias para pasar al Departamento de Minas á los subtenientes Luis Fernandez y Manuel Casal.

[illegible]

Captura—El comisario de la 6a seccion remitió al departamento central de policía al individuo Ramon Lean, como autor de heridas inferidas á Manuel Maceiro, hecho que tuvo lugar hace unos dias en un almacen de aquella seccion.

Varios sucesos—La comisaría de la 2ª seccion remitió á la Jefatura á la mujer Josefa Alonso, que promovió escándalo en una casa de tolerancia de la calle Yerbal, y al ser remitida á la comisaría pretendió agredir al guardia civil.

—La 5ª á Ramon Varela por haber dado una trompada á José Contrera.

—La 2ª á Corina Blanco, Amelia Franco y Manuel Castro por escándalo.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

Mensura—Se halla á informe de la subdivision de Topografía, el expediente sobre mensura de campos de la testamentaria de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.

Calle pública—El ministerio de Fomento remite el expedientillo relativo al restablecimiento de una calle pública de San Juan Bautista (Canelones).—La comision auxiliar con don Juan José Bené.

Pasó á informe de la seccion Puentes Caminos y Topografía.

Campo fiscal—El Juzgado N. de Hacienda remite el expediente de don Agustin Hernandez, denunciando una fraccion de campo fiscal situada en el Departamento de Canelones.

Fué pasado á la sub direccion de Topografía.

Instrucciones—Fueron entregados al Agrimensor don Juan Cima, las instrucciones solicitadas para practicar la mensura judicial de un terreno situado en el departamento de Soriano, 13ª seccion, judicial y propiedad de don Angel Dufour.

Asuntos á informe—Se hallan á informe de la seccion Industrial los siguientes asuntos:

1.º Solicitud de don Julio Compte y Riquet, concesionario del alumbrado eléctrico en Mercedes, pidiendo libre despacho de varios cajones destinados para esa empresa.

2.º Expediente de privilegio, un envase para leche con tapa higiénica, solicitado por don Enrique Magaldi.

3.º Nota del Ministerio de Fomento adjuntando las propuestas de la construccion de un vaporcito destinado á las obras de canalizacion que se estén efectuando.

4.º Expediente de privilegio para cojinetes de rodillas de William Hugh-Weldoock, representado por Eduardo Cooper.

Papeletas de mensura—El Juez de Paz de la 10. seccion judicial de este departamento, remite cuatro papeletas de la mensura practicada por el agrimensor Juan Pereyro en los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Vicente Cedrés.

Fueron pasados á la sub-division de Topografía.

Planos de ferrocarriles—Se ha recibido una nota del ministerio de Fomento, ordenando que este departamento ponga á disposicion del jefe de la Oficina del Catastro los planos aprobados de todos los ferrocarriles de la República.

Edificios públicos en Trinidad—El mismo Ministerio remite una nota de la Comision de Obras Públicas en Trinidad, solicitando se envie un ingeniero de esta oficina para la construccion de los planos de los edificios públicos á construirse.

Se haya á estudio de la Sesion Arquitectura y Dibujo.

Al Ministerio de Fomento—Informados por las secciones respectivas, han sido elevados al Ministerio de Fomento los asuntos siguientes:

1.º Espediente iniciado por el Juez de Paz de la 10ª seccion Judicial del Distrito de Paysandú, solicitando se divida la seccion á su cargo en cinco [illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dias 1º y 2 de Enero

PROCEDENCIA
Canelones
Montevideo
Florida
Minas
Florida
Florida
Florida
Soriano
Florida
Florida
Rocha
Flores
Colonia
Florida
Montevideo
Montevideo
Canelones
Soriano
Maldonado
San José
Rio Negro
Canelones
Durazno
Soriano
Florida
Durazno
San José
San José
Durazno
Montevideo
Rio Negro
Rocha
Durazno
Soriano
Minas
Colonia
Canelones
Montevideo
Canelones
Canelones
Flores

HIPNOTISMO Ó MAGNETISMO

ROWLAND'S MACASSAR OIL

A LOS ESTANCIEROS

COMERCIO

Montevideo, Enero 2 de 1897.

Datos diversos

Crónica Policial

DIA COMERCIAL

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

Dia 1º.

Buenos Aires, vapor aleman St. Pablo, por G. Moeller con resto de carga.

La Plata, vapor inglés «T[illegible]», por F. L. Humphreys y comp. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Highland Lassie» por F. L. Humphreys y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Garda», por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Salto y escalas, vapor nacional «Labrador», por P. Asiain con 8 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional [illegible], por T. Berninzoni, con 42 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por P. Christophersen, con 74 pasajeros y carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional La Eda, por E. Vidal, con 10 pasajeros y carga general.

Santa Lucía, queche del tráfico Núm. 117, por la Compañía Aguas Corrientes, con carbon.

Santa Lucía, balandra del tráfico Núm. 62, por la Compañía Aguas Corrientes, con carbon.

Santa Lucía, balandra nacional Pepita, por la Compañía Aguas Corrientes, con carbon.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente vapor nacional *Venus*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15. p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*.—Agencia calle Colon número 84 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen el 6:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Brésil*—Agencia calle Cerrito número 169—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Para Santos, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor aleman *Moravia*.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6 30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15 16, 17, 19, 2[illegible], 22, 25, 2[illegible], 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la linea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las lineas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lunes, miércoles y viernes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta linea los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Notas—La grada queda habilitada para hombres y señoras. Funciones todas las noches. No se suspenderá la funcion á causa del mal tiempo. A la terminacion del espectáculo habrá trenes en todas direcciones. Los domingos y dias festivos habrá dos funciones, la de la tarde con gran rebaja de precios.

Ultimas exhibiciones del Cinematógrafo—18 de Julio 136.—Las exhibiciones tienen lugar todas las noches de 8 á 11.—Entrada, $ 0.20; niños hasta 10 años, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

†

A. T. Christophersen

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Diciembre de 1896

Fanny Y. de Christophersen, esposa; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de la Concepcion (calle Dayman) el dia 4 de Enero de 1897 á las 9 y 30 a. m. Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjetas.

3501-en.4-2ed

SOCIEDAD
Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 23, 24 y 25 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para que se presenten en la Gerencia de la Sociedad Plaza Independencia 89 á inscribir sus acciones [illegible] de que se los muna de una boleta en la que [illegible] el número de votos que les corresponda, cuya boleta les servirá de entrada á la Asamblea Ordinaria, la que tendrá lugar el dia 15 de Enero próximo á la 1 1|2 p. m. Montevideo, Diciembre 31 de 1896. —*El Secretario.* en.15.



Grand Hôtel Parc Giot

Participamos á las familias y al público en general que de comun acuerdo con la Empresa de F. C. C. del U. queda establecido desde el 1ro. de Enero de 1897 un tren especial que saldrá de la estacion Colon á las 10.30 p. m. los Jueves, Domingos y dias festivos.—*Albanell y Raymond.* 3517-en.31.



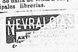
FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

SE VENDE

Las máquinas del Molino Progreso, en detalle que consiste en:
Una máquina de fuerza de 30 caballos.
» » » » 8 .
Elevadores de trigo y harina, cernidores, piedras de moler, cilindros lisos y rayados, saseur, limpiadores de trigo, trasmisiones de 2, 3 y 4 pulgadas, poleas.
Para tratar, ocurrir calle Rio Negro 294.
3357-en.4

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos en las principales librerias.



Francisco Vidiella

Este acreditado vapor nacional, al mando de capitan don Vicente Martinez, saldrá el [illegible] de Enero de 1897 para
Rosario,
Asuncion
y escalas
Hasta Corumbá.
Admite carga y pasajeros.
Agentes: Williams y Ca., calle Cerrito núm. 122.
3516 en.4.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . .	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses . .	4	» »

Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente [illegible] % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo 1.° de Noviembre de [illegible]



Año Nuevo 1897
Al comercio en general
Confiterias, almacenes, bazares, tiendas, etc.
Exposicion de articulos especiales
Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.
Surtido variado é inmenso

Confites de Paris, Marrons Glacès, Pastilles, Bombones, Crême, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletites fantasia, Sorpresa Cosaques, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Canastitos, Champagne, etc.

Magazin Français
104A 104B—CALLE 25 DE AGOSTO 106 y 108
EUGENIO DANRÉE



Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Blowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 127.—Montevideo. pprm.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

El Espíritu de Rebelion, por Enrique Kubly—Indice de los capítulos: Progreso del espíritu humano; Grandeza y decadencia; Sacerdotes y Guerreros; Hombres y Dioses; Proceso de la moral; De los pueblos belicosos; Del genio de las razas; De la revolucion francesa; De la inconsciencia judía; La revolucion francesa; De la inconsciencia del vulgo; Los rebeldes; Las reformas sociales; Los conquistadores; Los muertos ilustres; La patria antigua; Las sociedades del futuro; El ideal; El principio y el fin.—El Espíritu de Rebelion forma un tomo de 330 páginas, esmeradamente impreso—Precio por ejemplar, en rústica $ 2.00, encuadernado en tela, $ 2.50.
Los Dioses caidos, por don Enrique Kubly, un tomo elegantemente encuadernado en tela. $ 1.00
Legislacion de órden público y Policía Gubernativa, por E. Mhartin y Guix, 1 t. encuadernado, pesos 1.50.
Resumen de la Filosofía de Herbert Spencer, hecho por F. H. Collins, 2 tomos rústica, $ 4.00.
Obras completas, de Juan B. Alberdi, 8 tomos encuadernados, $ 16.00
Almanaque de la Familia Cristiana, para 1897, 1 tomo, $ 0.20.
Un viaje por España, por Manuel M. Guerra, edicion ilustrada con 242 grabados, 1 tomo encuadernado, $ 1.50.



PROPUESTA
Lugre inglés "Avola"

Su capitan M. A. Martin pide propuestas para la reparacion definitiva de las averias en la arboladura, velámen y aparejos de su buque, de arribada en este puerto.
El detalle de las composturas á practicarse puede verse en el consulado de S. M. Británica, donde tambien se abrirán las propuestas el dia 4 de Enero de 1897 á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran.
El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.
3536-en.3.

Ferrocarril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 6 por accion, correspondiente al semestre vencido hoy, se procederá á su pago desde el dia 4 del próximo Enero de 1 á 4 de la tarde, en la administracion calle Misiones núm. 183.
Montevideo, Diciembre 31 de 1896.
3527-en 30-2ed *El Secretario.*

[illegible]
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
el Catarro crónico de la Ve[illegible]
la Irritacion del Canal de [illegible]
las Enfermedades de [illegible]
la Incontinencia [illegible]
las Arenillas [illegible]
SWANN
PARIS, [illegible]

Préstamo á la gruesa

[illegible] por italiano «América» [illegible], de $ 24 000 m|n oro [illegible] su arribada forzosa á [illegible] aprobacion del señor Cónsul General [illegible] de Italia, pide por segunda vez [illegible] para un préstamo á la gruesa sobre [illegible] (casco, máquinas y aparejos,) flete y carga [illegible] pagadero á los 10 dias de su llegada al puerto de Génova, su destino.
Las propuestas se recibirán en el consulado italiano, hasta las 2 p. m. del dia 4 de Enero 1897, hora en que serán abiertas; reservándose el capitan el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Montevideo, 29 Diciembre 1896.
3514-en 4-2ed.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

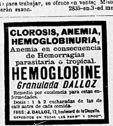
Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 25-en.3del97

Mensajerias fluviales del Plata

Con motivo de las grandes carreras Internacionales que deben efectuarse en esta capital el domingo 3 de Enero del próximo año, esta Compañía ha resuelto que el vapor nacional Triton tome por esa semana el turno del vapor nacional Montevideo, á fin de salir de Buenos Aires para esta el sábado 2 de Enero á las 7 p. m., saliendo de Montevideo para la vecina orilla, el domingo 3 á las 9 de la noche, regresando de Buenos Aires en viaje especial de dia, el lúnes 4 á las 7 a. m. para volver á salir el mismo dia á las 6 y 30 p. m. para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Agencia calle Piedras 173. —*Pablo Asiain.* e.3

Saladero «Rio Negro»

(Paso de los Toros) — En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon. 2835-en.3-ed.mna.



AVISOS JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Belo Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3305-en3.

REMATES

José B. Gomensoro

De la fuente de hierro que existe en el mercado del Puerto. Por órden de la Sociedad Mercado del Puerto.

EL JUEVES 7 de Enero de 1897, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, la valiosa fuente de hierro que existe en el centro del Mercado del Puerto y que está armada con tornillos.
El comprador la levantará por su cuenta y se le dan ocho dias para sacarla.
El precio lo abonará al contado, y dará en el acto del remate una garantía en dinero del 10 % del precio que pague.
Pido puntualidad. 3508-de.29

José B. Gomensoro
JUDICIAL
DE LIBROS
EN MI CASA CALLE PIEDRAS NUM. 134

El MARTES 12 de Enero de 1897 á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2° Turno doctor don Wenceslao Regules y pertenecientes á la sucesion del doctor don Luis Luchini.
En lotes á la vista, cantidad de obras de derecho, ciencias y otras que estarán á la vista antes del remate. 3537-en.1°

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De muebles, una caja de fierro, alfombras, cuadros y demas objetos, pertenecientes á la sucesion del doctor Luchini.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 15 del corriente mes de Enero de 1897 á la una en punto, empesaré la venta á la más alta postura, por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno y perteneciente á la sucesion del doctor don Luis Luchini.
Muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor, alfombras, cuadros, biblioteca, juego tapizado de cuero, aparatos de gas, 1 telón, 1 revolver, 1 baño, mapas, reloj de pared servicio de lavatorio y demas que estará á la vista.

Al mismo tiempo

1 caja de fierro á prueba de fuego con dos juegos de llave.
Todo está á la vista. 3538-en. 1.°

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim, **El domingo 3 de Enero**, á la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 POTROS MESTIZOS, hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña Etcheverry, Paysandú.
Animales de alzada y pelos tapados procedentes de la estancia «Cangué», propiedad del señor Félix Horta.
Animales muy recomendables para el tiro liviano y tambien para silla; hay entre ellos muy buenas yuntas, y serán conducidos por el señor Pedro Isnardi.

Al mismo tiempo

Varios caballos de tiro y silla.
La víspera del remate estarán en El Tattersall. 3482-de.25

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.
EL DOMINGO 3 de Enero á la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 potros mestizos hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña Etcheverry, Paysandú.
Animales de alzada y pelos tapados de la estancia Cangué, propiedad d[illegible] Horta.
Animales muy recomendados [illegible] y tambien para silla; hay e[illegible] yuntas, y serán conducid[illegible] nardi.
Al [illegible]
Un carro de [illegible]
Una yunta [illegible] mestra-dos para [illegible]
Un [illegible]
[illegible] en el Tattersall. 3482-de 30

[illegible] y Vallaro

[illegible] próximo, 7 de Enero á las 2 de la tarde [illegible] instalacion, maquinaria y todos los [illegible] fábrica de tabacos y cigarrillos de

Piriápolis

Venta al mejor postor y por lo que den.
Se venderá todo en un lote con opcion á la llave, pues la casa es cómoda, grande y espaciosa y debido á las inmensas mejoras que en ella se han hecho solo paga 22 $ mensuales de alquiler
Situacion central, calle Juncal 91 y 93 al lado de la esquina 25 de Mayo.
Si hubiera interesado por todo se venderá una tercera parte al contado y el resto á 3 meses de plazo con garantía á satisfaccion sin interés de ninguna especie.
No habiendo interesado por todo en un solo lote se venderá en detalle á cualquier precio, porque hay que desocupar el local.
Detalle—1 motor nuevo con poco uso, fuerza de 3 caballos. Chimeneas, fierros de servicio, caños embudos y demas enseres.
1 gran máquina para picar; puede moverse á mano ó á vapor, con dos llaves, 3 piezas de repuesto 9 cuchillas y 1 gran chapa
1 máquina de afilar, con dos poleas, 1 trasmision 3 poleas, 3 soportes de fierro y 5 cojinetes.
3 correas de cuero.
1 gran estufa doble chapa, con todo lo necesario.
1 cernidor grande, 5 chicos, piletas de zinc, tandeles, armazones, caballetes, bancos, mesas de trabajo, bordalesas, tercerolas, banquos para oficiales, 45 moldes de cajetillas lámparas, 300 latas para tabaco, etiquetas, marcas de la casa, 900 chapas avisos de zinc, moldes para paquetes, relojes, maderas, estantes, armazones, tirantes sueltos, sellos de goma, balanzas con pesas, contrastadas, mostradores, clichés, depósitos de zinc, pulverizadores y muchísimos aparatos y útiles cuyo detalle se omite por su mucha extension.
Ya lo saben. El jueves 7 de Enero á las 2 de la tarde. Calle Juncal 91 y 93.
El que quiera hacer pichincha no falte.
Todo va al muere.
Por informes, calle Cerrito núm. 187.
3533-E.1.°.

Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 3395-d.15

Rafael Ruano

De 23 chacras, al norte del Hipódromo de Maroñas que va hasta el Miguelete segun el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio calle Cerrito núm. 181 casa del rematador, se vá á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de veintitres fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del corriente año, por el agrimensor don Javier Alvarez dentro de los límites siguientes: por el Norte, sucesion de don Adolfo Campiel, don J. Schiaffino, don Rafael Bensuley, don Julio Massina, don Juan Vivaldo y don Juan Perfumo, por el sud sucesion de don Jacinto Vargas, don Juste Corta, don Juan A. Romero, don Juan J. Barbosa, doña Corina C. de Mouliá, don Pedro Carril hijo, señores Villanueva, Leguineche, y Ca. don Vicente Odeza, don Juan Echeverry Borda, don Nicolás Costa y don Juan Carrara; por el Este camino de la Cuchilla Grande, por medio con la sucesion J. M. Perez y por el Oeste el Arroyo Miguelete. La primera fraccion mide cuatro hectáreas, tres mil novecientos noventa y tres metros, tasada en mil cuatrocientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; la segunda mide cuatro hectáreas seis mil cuatrocientos cuarenta y dos metros, tasada en mil trescientos ochenta y tres pesos noventa y siete centésimos; la tercera dos hectáreas nueve mil ochocientos cuarenta y tres metros, en novecientos veinte y ocho pesos once centésimos; la cuarta cuatro hectáreas mil ciento setenta y siete metros, en mil quinientos sesenta y nueve pesos cuarenta y dos centésimos; la quinta, cuatro hectáreas cuatro mil setecientos sesenta y ocho metros, en mil doscientos trece pesos veintiun centésimos; la sexta, cuatro hectáreas, seis mil trescientos veinte metros, en mil trescientos quince pesos cuarenta y ocho centésimos; la séptima tres hectáreas cuatro mil trescientos ocho metros, en mil ciento sesenta y seis pesos noventa y siete centésimos; la octava cuatro hectáreas cuatro mil cuatrocientos veinte metros, en mil trecientos veinte y tres pesos setenta y un centésimos; la novena tres hectáreas mil seiscientos noventa y seis metros, en novecientos cuarenta y cuatro pesos cincuenta y cuatro centésimos; la décima cuatro hectáreas dos mil ciento cuarenta y cinco metros, en mil ochenta y siete pesos treinta y cuatro centésimos; la undécima cuatro hectáreas cuatro mil seiscientos y seis metros, en mil ciento treinta y seis pesos noventa centésimos; la duodécima cuatro hectáreas cinco mil ciento cuarenta y dos metros, en mil ciento sesenta y cuatro pesos sesenta y seis centésimos; la décima tercera cuatro hectáreas tres mil seiscientos diez y nueve metros, en mil ciento veinticinco pesos treinta y siete centésimos; la décima cuarta cuatro hectáreas cuatro mil setecientos doce metros, en mil ciento cincuenta y tres pesos cincuenta y seis centésimos, la décima quinta cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros, en mil ciento tres pesos setenta y cinco centésimos; la décima sexta cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros en mil doscientos cincuenta y cuatro pesos cuarenta i cinco cts; la décima séptima cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros, en mil ciento ochenta y ocho pesos catorce centésimos; la décima octava, cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros, en mil doscientos ochenta y tres pesos noventa y cuatro centésimos; la décima novena cuatro hectáreas siete mil [illegible] ciento once metros, en mil ciento [illegible] nueve pesos sesenta y cinco centésimos; la [illegible] cuatro hectáreas siete mil trescientos [illegible] metros, en mil trescientos pesos [illegible] centésimos; la vigésima primera cuatro [illegible] mil trescientos cuarenta metros, en [illegible] siete pesos diez y siete centésimos; [illegible] segunda cuatro hectáreas siete mil [illegible] y ocho metros, en mil doscientos [illegible] y siete centésimos y la vigésima [illegible]

sima tercera seis hectáreas nueve mil quinientos setenta metros, en mil ochocientos ochenta y cinco pesos treinta y cuatro centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá consignar al aceptársele su oferta, el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Alejandro de la Sovera.* 3500-de.29

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.
TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Á las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.
Nota.—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.
prm.

Lindolfo H. Gimenez
JUDICIAL

El 4 de Enero de 1897 á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon 63.

DE UNA VALIOSA FRACCION
DE CAMPO
¡¡ En el departamento de Canelones !!

Paraje conocido por los Cerrillos, lindando arroyo de las Brujas por medio con la estancia de la sucesion del general Máximo Santos; dista de la estacion de las Piedras á lo sumo 4 leguas. Compuesta de 491 hectáreas 4443 metros 82 decímetros cuadrados ó sean 670 cuadras cuadradas más ó menos. Campo fino, las aguadas permanentes, grandes costas al Rio Santa Lucía y al arroyo de las Brujas, excelentes montes, pastos inmejorables, todo alambrado y subdividido en varios potreros, los que tienen abundantes aguadas con 2 mangueras de palo á pique de ñandubay, una gran quinta con montes frutales, una hermosa casa de material con vestíbulo y corredores, 6 grandes piezas, con mirador, cocina, despensa, 3 espaciosos galpones de material con techos, uno de zinc y otros de teja.
Por más detalles, tratar de leer los diarios *El Bien* y *La Razon*, y para mayores informes ver al rematador calle 18 de Julio 131. 3467-d.24

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Nacional—De la quinta parte del Hotel Malakoff. En donde nadie vende. Con base bajísima.

EL VIERNES [illegible]
[illegible] al Norte [illegible] metros 687 milímetros [illegible] el que por formar esquina [illegible] sobre la calle de los Andes y [illegible] sobre la plaza Independencia.
Esta fraccion linda por el Sud con la sucesion Guarch, á la superficie que constituye el terreno descripto hay que añadir una fraccion que resulta de la superficie que ocupan las galerías de la plaza Independencia en toda la extension del terreno que le corresponde al Banco Nacional, con los derechos, acciones y obligaciones que se derivan de las leyes y decretos que son relativos á esas propiedades.
Toda la propiedad produce actualmente mil pesos mensuales.
Base para la venta: 27 mil pesos 3497-de.29

D. Márquez Valdez

¡¡¡Gran remate!!! —Fin de siglo—De dos hermosas y bien situadas propiedades en el centro de la ciudad vieja, calle Piedras núm. 315 y calle Cerro núm. 36.

EL DOMINGO 10 de Enero de 1897 á las 4 de la tarde, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Enero de 1897 y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor, por el martillero don Doroteo Márquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A las 4 de la tarde

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene (salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino) ubicado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1.209 m. 80 decs. 90 centímetros 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Piedras núm. 319, segun los títulos respectivos. El terreno tiene al costado Sud Oeste 245 metros, 25 decímetros, 32 milímetros de fondo por 4 metros, 724 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á la propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y 100 mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Enero de 1896.

A las 4 1/2 de la tarde

Un terreno con el edificio en el construido, situado en la manzana núm. 18 de la vieja ciudad, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud-Este; 20 metros 176 milímetros en la línea del Nord-Este, formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros 55 centímetros. Los sótanos del fondo de esta propiedad, estan arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de la barraca descripto en la primera parte de este edicto.
Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela con doña María Mac-Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano.
Por otras referencias véase al martillero, calle Sarandí núm. 204. 3483-de 25

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor 9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 10 de Enero de 4 á 5 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascripto Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1.° un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y este con Doña María E. Parker de Carassale, y 2.° otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar núm. 19 y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 10 del Enero próximo, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo
Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado.
Se previene que cada comprador debe consignar el 10 o|o del precio de compra en garantía de su oferta.
Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario.
Para ver los antecedentes en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158—Montevideo, Diciembre 24 de 1886.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Creo que dada la importancia de tan valiosos como centrales terrenos, se hace inútil toda ponderacion y reclamo.
Títulos de primer órden—Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3. p.m.
Por carteles, más detalles.
Por planos y demas informes al rematador, 18 de Julio número 57 (Estudio del doctor José R. Mendoza). Soriano 314.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.
En Paris, casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
[illegible] 102.



LICOR del Dr LAVILLE
GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 a 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estrangero.

VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

Agua de Melisa de los Carmelitas
BOYER
Unico Successor de los Carmelitas
PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS
EAU DES CARMES TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS RUE TARANNE N° 14
CONTRA: Apoplejia, Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc.
Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL Universo.
Desconfiar de las Falsificaciones y exigir la Firma de Boyer

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NÉVRALGICAS del Doctor CRONIER
ASMA CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR
Farmº ROSIQUET, Miembro de la Acª de Medª, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En MONTEVIDEO: Fª y Drogª del SOL de MIGUEL REY.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vor DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vor DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cie.

LISBOA
AVENIDA — PALACE
HOTEL el más grande, el más confortable y el mejor situado de Lisboa.
Al lado de la Estacion Central del camino de hierro. Departamentos con salon y cuarto de baño. — Vista espléndida—Cocina francesa. — Vinos superiores. Ascensor.

LISBOA
Las cuarentenas han sido suprimidas para todas las procedencias del Brasil.
De Lisboa para Paris,
Sud-Express (Tren de Lujo).
Salidas: 2 veces por semana. Trayecto: 40 hor[illegible]



ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria DE IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador . .	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz . .	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

"NICE ROSE"
CHARMS & BEAUTY RESTORER
"NICE ROSE"
LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL
"NICE ROSE"
DE LA ETERNA JUVENTUD
"NICE ROSE"
ULTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE
"NICE ROSE"
EN TODAS LAS BUENAS CASAS
PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert
Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI
Sale el 2 de Enero de 1897.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO
Com: PICCONE
Sale el 16 de Enero de 1897

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

DOMENICO BALDUINO
COMANDANTE: CANEPA
Saldrá el 2 de Febrero de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gravivé, Concordia y Salto.
Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Saldrá el 6 de Enero á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Saldrá [illegible] de Enero á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª [illegible]	131 48
3.ª [illegible]	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 69.
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

SOCIETÉ GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés
BRETAGNE
COMANDANTE: BONNOT
Saldrá el 27 de Diciembre
Para Rio Janeiro directamente.

El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 31 de Diciembre
[illegible] Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
[illegible] de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; [illegible] de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; Bretagne [illegible] 000 toneladas y 1200 caballos; La France [illegible] toneladas y 1.600 caballos; Poitou, de 2.800 [illegible] y 1.300 caballos; Provence, de 5.000 toneladas [illegible] caballos; Aquitaine, de 5.500 toneladas y [illegible] caballos; Espagne, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.
[illegible] que quieran hacer venir pasajeros de [illegible], pagarán aquí sus pasajes contra una [illegible] crédito, y en caso de que no se efecte, se [illegible] íntegramente el importe.
[illegible] Félix Buxareo, calle Misiones número [illegible]